SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: ME-T1494-P003
Método de selección: Full Competitive Selection
País: *México*
Sector: Energía
Financiación - TC #: ATN/PI-20136-ME
Proyecto #:ME-T1494
Nombre del TC: Transición Energética en Empresas Estatales del Sector Energético
Descripción de los Servicios: Programa de Eficiencia Energética y Movilidad Sustentable para Isla Mujeres, Cozumel, Holbox en Quintana Roo e Isla Natividad en Baja California Sur, como parte del Programa de Islas Energéticamente Sustentables.

Enlace al documento TC: https://www.iadb.org/document.cfm?id=EZIDB0000384-1691357890-25

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descriptos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco http://beo-procurement.iadb.org/home antes del 13 de noviembre de 2023 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Para acceder al Portal del BID, las firmas deberán de generar una cuenta de registro, incluyendo ***todos*** los datos solicitados por el Portal. En caso de que alguno de los datos solicitados no sea completado, la firma no podrá participar en este o cualquier otro proceso de selección ejecutado por el BID para trabajo operacional. Si su firma ya se haya registrado previamente, deberá de validar que cuenta con todos los datos completos y actualizados antes de presentar una expresión de interés.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen:

- Realizar un taller con la participación de los actores relevantes para el desarrollo e implementación del Programa de Eficiencia Energética y Movilidad Sustentable en las islas seleccionadas, a fin de darles a conocer las características, metas y objetivos del Programa y asegurar su participación, apoyo y compromiso con el proyecto.
- Realizar un análisis comparativo de las mejores prácticas internacionales en los sectores residencial, transporte, hotelero, comercial y público en relación con eficiencia energética en islas.
- Recopilar la información necesaria proveniente de los diferentes actores clave que permita realizar los análisis y elaborar los productos correspondientes. Toda la información deberá ser ordenada, estructurada y clasificada de forma metódica y sistemática.
- Construir la matriz energética de las islas, precisando la oferta y consumo de energía por energético y consumo para transformación y final, así como la caracterización de los principales usuarios y equipos consumidores de energía en los sectores residencial, turismo, comercial, público y transporte.

- Llevar a cabo encuestas de uso final de energía en los sectores indicados en el numeral 4.4, a fin de determinar los potenciales de ahorro energético y mitigación de gases de efecto invernadero (GEI), las acciones y medidas de eficiencia energética y movilidad eléctrica, en los sectores establecidos; las inversiones necesarias para su implementación y la rentabilidad de las mismas, calculada en su periodo simple de recuperación (PSR), su tasa interna de retorno (TIR) y su valor presente neto (VPN).
- Elaborar la línea base de demanda y consumo de energía, considerando la tendencia actual, y el escenario con la implementación de medidas de eficiencia energética y la incorporación de electromovilidad.
- Elaborar el Programa de Eficiencia Energética y Movilidad Sustentable en las islas seleccionadas, el cual se integrará por subprogramas sectoriales, definiendo con claridad los objetivos, alcances, metas, impacto y mecanismos logístico y financiero para su implementación.
- Elaborar una hoja de ruta para implementar el Programa de Eficiencia Energética y Movilidad Sustentable que defina los elementos clave, procesos y actores para su implementación.
- Diseñar una campaña de concientización pública que apoye a la implementación del Programa.
- Proponer los elementos necesarios para implementar un programa de capacitación sobre medidas de eficiencia energética a funcionarios y principales actores del Programa.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: *José Antonio Urteaga (joseur@iadb.org) y OCS.procurement@iadb.org*

Banco Interamericano de Desarrollo
División: *Energía*
Atención: *José Antonio Urteaga Dufour, Jefe de Equipo de Proyecto*

Av. Paseo de la Reforma No. 222 piso 11, Col. Juárez – Del. Cuauhtémoc – Ciudad de México, 06600
Tel: 55 9138 6200
Email: *OCS.procurement@iadb.org*
Sitio Web: www.iadb.org